

- A C T A N° 278 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los diez días de abril de mil novecientos sesenta y cinco, reunidos en Acuerdo Extraordinario el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Doctor Antenor Polo y los Señores Ministros del mismo, Doctores Francisco González y Tomás Lafuente, para resolver sobre el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 1965.- ACORDARON: Remitir al Poder Ejecutivo de la Provincia, el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 1965, cuya copia se agrega como parte integrante del presente Acuerdo.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

